



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV. Número 10.320

Lunes 30 de noviembre de 1931

PERIÓDICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

Separación de campos

La prensa de la izquierda, en general, ha acogido respetuosamente la alocución que el Episcopado dirigió a los fieles días pasados recabando de ellos la generosa aportación pecuniaria para el sostenimiento del Culto y Clero, a cuyas atenciones niega la nueva Constitución lo que en justicia se les debe. No han faltado en cambio en algunos periódicos sectarios la nota burlesca de mal gusto y hasta manifiestos regodeos por suponer que, por este procedimiento de contribución a la Iglesia, de aquí a diez años no quedará una abierta ni un cura para un remedio. Los que así ven las cosas acusan ciertamente un desconocimiento total de la historia del cristianismo, perseguido ya en su nacimiento por fuerzas poderosas, infinitamente superiores a las de media docena de superhombres del siglo XX; intentado aplastar en todos los siglos con herejías y persecuciones apoyadas y sostenidas por los más fanáticos emperadores y gobernantes de todos los pueblos de la tierra.

Pero XX siglos, conjurados contra la Iglesia, no han conseguido mayor cosa que confirmar las palabras de Jesucristo: «Como a mí me han perseguido y odiado, así harán con vosotros, pues no ha de ser de mejor condición el discípulo que el Maestro... mas no temáis, yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos... y las puertas del infierno no prevalecerán». Así ha sido hasta hoy; son ilusos por consiguiente los que esperan con sus escasas fuerzas vencer hoy. Uno en pos de otro han ido mordiéndose el polvo de la derrota todos cuantos confiaban apagar las luminarias del cielo.

Entre los comentarios de referencia dicen algunos de los periódicos de izquierda: «El camino que los Obispos señalan a los católicos es el único que había señalados y que estos deben seguir. El Estado español es ateo. No tiene religión. El que la tenga debe pagársela. Si los católicos desean de verdad que no decaiga el culto y que no se debata en la miseria el clero, rástense el bolsillo y páguenlos».

Está muy bien. Los católicos—no de pega o de ocasión sino fervientemente tales—harán por cumplir sus deberes sobre el particular con toda la generosidad y desprendimiento que les permitan sus medios económicos. Pero, puesto que se viene a decir que cada palo aguante su vela, los católicos deben irse preparando para intensificar la campaña revisionista, en cuanto se de libertad para ello, y constituir en punto fundamental de la misma lo referente a la enseñanza en general y al carácter y sostenimiento de la escuela primaria en particular. En pleno régimen monárquico, y con gobiernos que alardeaban de católicos, pidió Mella en las Cortes la separación de escuelas y de presupuestos.

Y esto es lo que hay que recabar ahora. Se dice, y se obra conforme a lo que se dice, que el dinero de los no católicos no debe nutrir presupuesto alguno dirigido al mantenimiento del culto y a la dotación de los ministros de la Religión católica. Pues, procediendo con la misma lógica, podemos y debemos pedir que el dinero de los católicos no contribuya al sostenimiento de escuelas ni de maestros laicos. Los que desean para sus hijos enseñanza anticristiana que se la paguen y no pretendan que el dinero de la mayoría de los contribuyentes, que son católicos, se destine a dotar escuelas y maestros enemigos de su religión.

¿No se empeñan en separar los campos y dividir a los españoles en castas? Pues sepáremoslos, y al trabajador socialista que le den trabajo los socialistas y a los obreros católicos que les atiendan los católicos; a la enseñanza laica que contribuyan los laicos y a los maestros católicos que les paguen los católicos. Y así consiguientemente en todo. ¡Las obras católicas deben ser sufragadas por los católicos! Así se hará. Pero también debe hacerse que el dinero de los católicos no sirva para el sostenimiento de obras anticatólicas. Asunto es este que reclama de los católicos las más enérgicas decisiones.

Así lo pide la lógica. Y separadas así las castas y los campos es fácil predecir lo que sucederá de aquí a los diez años prefijados. La pasión es muy ciega; pero la lógica es inflexible.

Un atraco en la Caja de Ahorros de Las Arenas

BILBAO.—A eso de las seis de la tarde se ha registrado un escandaloso atraco en la sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaina, en Las Arenas. Está situada esta sucursal en la calle de las Mercedes, y el atraco se llevó a cabo en el momento en que se producía una gran aglomeración de público que iba a una función de teatro que se celebra todos los sábados en la Casa Social Católica de aquella localidad.

Un atracador penetró en el momento en que dos funcionarios estaban haciendo el arqueo, mientras otros dos quedaban a la puerta, y con el pretexto de que le cambiara un billete de 25 pesetas, dió lugar a que penetraran los otros dos mientras el empleado interpelado iba a darle el cambio pedido. Ya dentro del establecimiento, los atracadores apuntaron con sus pistolas a los empleados.

En aquel momento llegaba el conserje de fuera del edificio, y al

ver a un individuo en la puerta, se lanzó valerosamente sobre él, tratando de desarmarle. Sonaron entonces varios disparos que produjeron una gran confusión. La gente huyó en todas direcciones. Los atracadores, con el dinero ya en su poder, huyeron asimismo en distintas direcciones perseguidos por los empleados de la Caja de Ahorros, que les perdieron de vista al llegar a la línea del ferrocarril de Las Arenas, no sin que fueran igualmente firoteados varias veces por los que huían.

La Guardia civil realiza activísimas pesquisas para descubrir a los autores de este suceso, sin que hasta ahora hayan dado resultado.

Afortunadamente, no ha habido víctimas.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Información general

La situación creada terminará en una Dictadura

MADRID.—En el local de «La Ulica» pronunció una conferencia el diputado navarro Sr. Beunza. Asistió una enorme concurrencia. Presidieron Senante, Estévez y Oriol, estos dos últimos diputados de las Constituyentes.

Beunza disertó acerca del tema «Tradicionalismo y Revolución».

Después de exponer el programa tradicionalista, hace una amplia crítica severa de la labor realizada durante siete meses, que llamó de acción republicano-socialista. Fustigó a los gobernantes, exponiendo el contraste entre sus propagandas y sus hechos. Se aumentó la miseria del proletariado. Las logias masónicas que han perdido su influencia en Italia y en Francia, son las que ahora gobiernan en España.

Termina asegurando que la situación creada terminará en una Dictadura.

Durante su disertación, el orador fué interrumpido multitud de veces con vitores y aplausos. Al final se dieron vivas y se rezó un Padrenuestro en sufragio de don Jaime de Borbón.

Reinó completo orden.

D. Melquiades Alvarez y la vida de las actuales cortes

—Un periódico de la noche publica unas manifestaciones hechas por D. Melquiades Alvarez en el Congreso ante un grupo de amigos.

Dice que se propone hablar dentro de dos semanas en un acto público que tendrá lugar en Madrid.

Según el aludido periódico, el político asturiano cree que las Cortes Constituyentes de hoy tienen la misión de captar el espíritu de una ley fundamental.

Votada la Constitución y elegido el Presidente de la República, ipso facto aquellas han terminado su tarea. El querer prolongarlas es peli groso e inconveniente para la República misma. Nada, pues, de leyes complementarias. Y sobre todo, no hay derecho para señalar una y abandonar otras. Si se persigue el dilatar la vida del Parlamento, eso lo mismo se consigue con veintitantos proyectos que con cuatro.

Imprenta clandestina

—Esta madrugada la Policía ha descubierto la imprenta en que se tiraban las hojas clandestinas «El Murciélagu» y «El Cavernícola». Está establecida en la casa número 8 y 10 de la calle de la Salud.

Han sido detenidos el dueño de la imprenta, su familia y los dependientes.

China acepta el dictamen

NANKIN.—Se declara oficialmente que el Gobierno ha telegrafado su aceptación del proyecto elaborado por el Consejo de la Sociedad de Naciones, y que el alto mando de las fuerzas chinas obrará con las instrucciones recibidas de la Liga.

Se agrava la situación en Tientsin

LONDRES.—Desde las dos de la madrugada no se tienen noticias de Tientsin.

Un mensaje recibido poco antes de dicha hora dice que la concesión italiana ha sido atacada por los chinos, y que su guarnición se defiende vigorosamente de estos ataques.

Además los chinos han continuado anoche haciendo fuego contra la concesión japonesa, agravando así la situación.

Los japoneses evitaron contestar el fuego pero como continuara aún esta mañana, no tuvieron más remedio que repeler la agresión.

¡Solo 650 pesetas!

Los vecinos de la ciudad que en tiempos remotos se llamó «Avila de los Leales» tienen la ocasión de demostrar ahora que existen caballeros de aquella época ¿cómo? Sencillamente. Es público y notorio que el Ayuntamiento de la muy noble y muy leal ciudad, ha retirado de su presupuesto la exorbitante suma de «650 pesetas» con que subvencionaba a las Siervas de María, en razón a la aminoración de los gastos.

Para demostrar la existencia de leales caballeros y a fin de que la comunidad no se vea privada de aquel óbolo que recibía de la Corporación Municipal en nombre del pueblo cristiano propongo se abra una suscripción admitiendo cantidades con los nombres y apellidos de los vecinos que por una sola vez contribuyan con su donativo, hasta llegar a la suma referida que a las ministras de los enfermos, ha retirado el Excmo. Ayuntamiento.

No es de dudar que todos aquellos que se encuentren agradecidos de citada comunidad, como los que lo estimen de justicia, se prestarán en dar generosamente alguna cantidad para cubrir la suma ya expresada.

Yo estimo que los «caballeros de Avila» sabrán acudir como siempre a las obras que, como la propuesta, es de justicia, ya que la benemérita Institución de las Siervas de María reporta tantos beneficios principalmente a los pobres.

TAJOTAJO

Curso de conferencias de los Estudiantes Católicos

CADIZ.—En el domicilio social de los estudiantes católicos, se ha inaugurado el ciclo de conferencias culturales con la disertación del joven abogado católico D. Félix Bragado, que desarrolló el tema «La tolerancia», virtud que examinó bajo distintos aspectos. Respecto a la tolerancia dogmática, dijo que los católicos no deben ser tolerantes ni transigentes. Citó varios ejemplos de tolerancia. Señala como caso marcado de tolerancia, el no tomar represalias ante la quema de conventos. Bendice la influencia religiosa en la educación de los niños. Expone la necesidad de formar el frente único para defender los principios católicos. Fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

La «Gaceta» publica una disposición concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de enero a los alumnos del Bachillerato del plan de 1905 que les falten una, dos o tres asignaturas para terminar el grado.

Los alumnos podrán hacer la matrícula durante el próximo mes de diciembre, rigiendo este plazo para los alumnos del Bachillerato universitario a quienes se les concedió exámenes en enero.

Por otra parte, se dice que han sido muertos 16 europeos.

Este rumor no ha sido confirmado sin embargo, por el Estado Mayor japonés.

TEMAS DEL DIA

Ten'a que pasar

Pocas palabras de comentario a la última sesión del Ayuntamiento, de la que el lector juzgará libremente a la vista de la reseña que damos en otro lugar de este número.

A nosotros no nos ha sorprendido el suceso ni le concedemos la menor importancia, porque lo teníamos previsto. No hacía falta gran intuición; bastaba ver uno y otro día las sesiones interrumpidas y zarandeadas por el oleaje de las discusiones, sin saber poner al debate el fin necesario, para sospechar que en cualquiera ocasión podría producirse la catástrofe. Con frecuencia encallaba el barco y así permanecía horas y horas sin que el capitán obligara a imponer la maniobra salvadora.

Y no es que a éste le quepa toda la culpa, no. Lo que ocurre es que su tolerancia se hace más peligrosa al irrozpar fatalmente con la dura y apasionada imperitencia de ese público de *claque*—como dijo muy oportunamente un señor concejal—que los elementos socialistas tienen a su disposición en todas las sesiones. Público y concejales son éstos que quieren un trato especial al que se debe recurrir sin miramiento alguno, siquiera sea por el prestigio de la Corporación municipal.

Lo ocurrido ayer puede que sirva de lección y en adelante se procure poner más cuidado en evitar esas discusiones prolongadísimas, enredadas, estériles y desviadas por añadidura del objeto preciso del debate, en que los señores Concejales, principalmente los socialistas—pese a su buen deseo—suelen perderse sin encontrar salida ni asidero donde poner término a su desdichada palabrería. Y estaría muy bien que se aprendiera igualmente a contener al público, en esas interrupciones ajenas a su papel, incorrectas para la Corporación, e inconvenientes a todas luces, hasta para los mismos a quienes trata de apoyar con su actitud, en las que no acerbamos a ver otra cosa que el deseo de imponer su pensamiento bajo el imperio de una coacción moral innegable e intolerable, para la dignidad de la Corporación y de sus miembros.

Si hechos, como el del sábado, se repitieran el Alcalde y el Ayuntamiento perderían en absoluto su autoridad frente al pueblo que pide seriedad ante todo. Esperamos que la lección tan repetida sea provechosa y eficaz para en adelante.

Hay que evitarlo

Los actuales momentos son sin duda alguna críticos para España y lo son, más que nada, para los elementos de derecha. Resulta por ello irreparablemente peligrosa la división que frecuentemente se observa en este campo, sobre todo cuando esa división tiene lugar en la prensa diaria que tanta influencia ejerce en la opinión.

Existen en Madrid dos prestigiosos y difundidos diarios que anteponen a toda otra idea o aspiración la defensa incondicional de la Doctrina Católica, y sin embargo estos periódicos aparecen lamentablemente distanciados. Los dos dicen interpretar el espíritu de la Iglesia; los dos se erigen en guías del sentir católico; los dos están admirablemente escritos; pero situados en distintos planos. Y eso, ahora, no es oportuno ni beneficioso, sino desmoralizador, desconcertante. Los dos paladines de la causa católica deben seguir una pauta común y abstenerse de ciertas alusiones y discusiones, porque todo eso es dar armas al enemigo. El programa es bien definido desde el momento en que ambos defienden a la Iglesia. Pues a desarrollar ese programa, y a lograr ese objetivo común, y luego... ya vendrá lo demás. «Buscad primero el reino de Dios y su justicia... Lo demás ya nos lo dará el mismo Dios por añadidura». ¡Unión, unión!

¿Que es noble y alta la causa que defiende uno de esos dos diarios? Nadie lo duda; pero ello es secundario a lo menos en la hora presente en que tan perseguida y amenazada se halla la Iglesia. Ante todo es preciso luchar por salvar a ésta. Después... tiempo tendrá el que así lo desee de proseguir la consecución de otro ideal sobre el que ahora resulta a todas luces inoportuno discutir, pues solo se consigne con ello sembrar la división entre los católicos.

Depongan esa actitud, y por el momento unámonos todos los católicos: fieles, asociaciones, empresas, periódicos revistas, etc., bajo esta bandera: «Religión, patria, familia, propiedad particular...» Lo demás es... destrucción, derrota, ruina. Si no se pone término a tal discordia deben cortarla radicalmente los que tengan autoridad para ello.

ACOTACIONES

En la última sesión del Ayuntamiento el Sr. Castro, enredado en la sabrosa enjundia de su castiza oratoria, al hablar del cementerio decía que «cuando visitó por primera vez el matadero, observó que allí se comía una gravísima falta de respeto con los cadáveres».

¿Quién podía sospecharlo? Nosotros desde ahora, vegetarianos. Palabra. Ya habíamos notado en la carne cierto tufillo, pero ¿cómo nos íbamos a figurar?... ¡Qué horror!

Los que estuvieron bien en el Ayuntamiento fueron los señores Meneses y Regadera, diciendo que no se concibe un ayuntamiento Republicano dando sueldos a los sacerdotes.

¿Se acuerdan ustedes de aquel telegrama de un alcalde: «Se ha proclamado la República, qué hacemos con el cura?»

[Chascarrillos a nosotros]

En el Congreso del partido socialista el ministro de Hacienda, Sr. Prieto, ha dicho que «la República no es mas que un camino para llegar a las reivindicaciones obreras».

¡Ahora nos explicamos lo de los enchufes! ¡Por todos los caminos se va a Roma...!

Habla «La Tierra».

¿No saben nuestros lectores cómo llama «Solidaridad Obrera» a Largo Caballero?

Paco, «El Tumbao». Las cosas con gracia hay que propagarlas. Pues las propagaremos.

UN CRIMEN

BARCELONA.—En Villa de Camp un súbdito italiano a agredido a una joven de 25 años causándole tan graves heridas que le ocasionaron la muerte. El agresor ha huido sin que hasta ahora haya sido encontrado a pesar de las repetidas pesquisas de la policía.

LA SESION DEL SABADO EN EL AYUNTAMIENTO

PROTESTAS Y ESCANDALO

ANTE LA EXCITACION GENERAL EL ALCALDE LEVANTA LA SESION

Como en días anteriores, el sábado celebró sesión el Ayuntamiento para seguir el estudio de los presupuestos. Tomaron asiento en los escaños bajo la presidencia del alcalde y tenientes de alcalde, los señores Campillo, Caro, Martín, Heras, Medrano, San Román, Muleto, González Vallejo, Martín Domínguez, Fernández, Regadera y Asunción.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se pasa a estudiar el asunto del administrador del cementerio que había quedado el viernes pendiente de examen. El Sr. San Román, en nombre de la Comisión de Hacienda sostiene el dictamen favorable al mantenimiento de la plaza y su titular, para lo que la Comisión, dice, ha tenido en cuenta varias razones; las primeras de índole legal ya que el administrador del cementerio, es un funcionario municipal, con derechos adquiridos y solo se podría causar su cese de dos maneras; o por destitución, o por jubilación; para lo primero hacía falta un motivo fundado que no existe, y lo segundo resultaría gravoso a la corporación. Añade que por los impugnadores del dictamen lo único que se tiene en cuenta es al parecer la condición sacerdotal del actual administrador del cementerio, cuando ya existe otro funcionario también sacerdote, y cuando el mismo Gobierno de la República no ha tenido en cuenta tal condición para conferir algunos cargos. Sigue diciendo que todavía no se ha realizado la secularización de cementerios, pero que aunque así fuera ello no supondría que el Ayuntamiento tuviera que prescindir de un administrador que vista hábitos. Separando al actual de su cargo solo se conseguiría quitar de enmedio a un dignísimo y celoso funcionario, por el solo hecho de ser sacerdote. Y es que se tiene miedo a la religión y se la tiene miedo porque se confunden las funciones del administrador perfecta diferenciadas y ajenas la una a la otra. Termina diciendo que la Comisión sostiene su dictamen.

El Sr. Castro manifiesta que no es que quieran echar al administrador por ser cura y que le reconocen sus méritos, pero que podía ejercer coacciones y esto es lo que no quieren; que no es necesario el cura y que su cargo podría desempeñarlo el portero aunque tiene mala letra y carece de ortografía, que no quieren hacerle daño, sino simplemente mandarle a descansar.

El Sr. San Román replica que no se puede admitir que por precauciones se pueda echar a un funcionario, pues de todos se podría suponer lo que se quisiera. Insiste el Sr. Castro diciendo que tiene la prueba de su denuncia en el descuido de que ha sido objeto el cementerio civil a lo que vuelve a contestar el señor San Román que este descuido solo se puede imputar a las familias de los pocos cuerpos allí sepultados.

En este momento el público interrumpe y el Sr. San Román protesta ante el alcalde, quien manda expulsar del salón a un individuo. Restablecido el orden el Sr. Meneses dice que le extraña el interés que existe por sostener al cura tratándose de un Ayuntamiento republicano; que el Ayuntamiento no puede pagar a aquel para que ejerza ciertas funciones, pues él también cree que siendo el administrador sacerdote se puede extralimitar en su cometido y ya es un antecedente el descuido en que estaba el cementerio civil, por lo que pide o que se le quite al Ayuntamiento o se le jubile. Intervienen también los señores Regadera y Martín Domínguez, en contra del cura, diciendo el último que el capellán ha sido el

dueño del cementerio y no se puede decir que ha cumplido con su obligación. Hablan otra vez el señor Castro y el Sr. San Román sosteniendo sus puntos de vista y vuelve el Sr. Regadera a decir como antes Meneses: «¿Cómo un Ayuntamiento republicano va a sostener un cementerio eclesiástico ni un cura?»

Por fin el Sr. Medrano pone las cosas en su lugar diciendo que lo que se discute es simplemente una partida del presupuesto y por lo tanto lo que hay que decidir es si se aprueba o no la consignación de 4.000 pesetas para pago del administrador del cementerio, pues lo relativo a quien haya de desempeñar este cargo será objeto de la reorganización que se tiene proyectada y que se hará después; pero tanto el Sr. Meneses como el Sr. Castro no se conforman, diciendo el primero que se trata de una habilidad para sostener al cura. Interrumpe el público aplaudiendo a Meneses y el Sr. San Román contesta diciendo en primer término que es una vergüenza el que a todas las sesiones venga una *claque* para apoyar a determinados elementos y después que no hay tal habilidad en la Comisión sino que son otros los concejales que vienen a discutir poseídos del mayor sectarismo, extraño en quienes sin duda no tienen a nadie en el cementerio civil y están bautizados y se han casado canónicamente y hasta después de la proclamación de la República no han mostrado su irregularidad...

El público vuelve a interrumpir violentamente y el alcalde puesto en pie, como el resto de los concejales, reclama enérgicamente orden, expulsando del salón a otros dos individuos. Entre tanto la minoría socialista abandona los escaños. Sigue el escándalo. El alcalde quiere imponerse enérgicamente y dice al público que los que quieren marchen y los demás se sienten, pero a continuación él levanta la sesión.

El público sale excitadísimo y prorrumpe en gritos cuyo sentido no se percibe con claridad. En la Secretaría los concejales y alcalde discuten ya amigablemente sobre lo ocurrido y poco a poco van saliendo del Ayuntamiento entre variados comentarios. En el Mercado Chico sigue estacionado el público que —ahora sí lo entendemos— da vivas a los socialistas y hace manifestaciones en contra de otros concejales.

Y no ocurre más.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la **Fonda «La Parisián»** Montera 14. Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente **LEONARDO MENDEZ**

Grandes existencias y variado surtido

DE **Norias de ALAEJOS**
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) **ALAEJOS**

Cámara oficial de Comercio e Industria

REUNION DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE LA PLAZA

Entusiasmo para la construcción de la plaza de toros

El salón de la Cámara Oficial se vio el viernes pasado abarrotado, literalmente lleno, tanto que fué insuficiente para contener el número de los industriales y comerciantes de la plaza que se congregaron.

Ocupó la presidencia el de la Cámara D. José San Román con los vicepresidentes de la misma D. Aurelio José Sánchez y D. Jesús Rodríguez y el pleno de la Corporación.

En primer término se trató del estado de las gestiones para lograr una compensación a la pérdida de la Academia de Intendencia. El señor San Segundo (D. Pedro) expresó que sin que constituyera agravio, ni voto de censura a la Comisión nombrada, el comercio y la industria de Avila, en situación verdaderamente crítica, no podía por más tiempo permanecer indiferente ante el incumplimiento de la palabra solemne dada por el ministro señor Azaña de conceder el primer organismo militar que se crease.

Recabó para sí toda la censura que pudiera alcanzar a la Comisión el Sr. Sánchez Díaz porque tenía puesta la confianza en el diputado a Cortes Sr. Sánchez Albornoz, dado el predicamento que tiene con el ministro. Estimó que era cosa de esperar conocida la buena voluntad y el interés que al Sr. Sánchez Albornoz le inspira Avila.

No convinieron en la apreciación de la espera los señores Sánchez (D. Adolfo), San Segundo (Don Pedro y D. Pablo), Herrero, Pérez Bernaldo de Quirós y otros que hicieron uso de la palabra para dolerse de la imposibilidad con que se vio el hecho de desposeer a Avila de un organismo que, como la Academia, constituya un cuantioso elemento de vida y la resolución de haberse ocupado el edificio por la Comandancia militar de la plaza.

Todas las opiniones coincidieron en la imperiosa precisión, habida cuenta al profundo malestar del comercio y la industria, de que la comisión nombrada sino todos los elementos mercantiles de Avila como en el pasado julio lo hicieron, se trasladase a Madrid para pedir la compensación anhelada y prometida.

A continuación la presidencia en un extenso discurso expuso las características pavorosas del problema del paro obrero que, como un fenómeno mundial, llevaba a los hogares proletarios el hambre y la desesperación. Expresó que a la iniciativa del señor gobernador civil de la provincia se había debido una reunión de representaciones de las fuerzas vivas para estudiar la forma de conjurarle que se imponía por todos por un deber de justicia y humanidad, habiendo nacido por consecuencia, el deseo de constituir una sociedad anónima, por acciones que se suscribirían entre los elementos de la propiedad urbana y del comercio y la industria para construir una plaza de toros. Significó los estudios que para acometer esta empresa se habían realizado anteriormente por las Cá-

Cine

Cinema Juventud

En el Salón Teatro de la Casa Social, se proyectó anoche la formidable película americana titulada «Don Q. Hijo del Zorro» en la que el papel de protagonista es interpretado por el famoso artista de la pantalla Douglas.

El público respondió cumplidamente al sacrificio hecho por la Juventud, siendo necesario poner en taquilla el cartelito de «No hay billetes», demostrando la selecta concurrencia su predilección por este salón confortable, el cual se vá poniendo de moda en Avila.

La «Orquestina Avila» dirigida por el infatigable maestro Sr. Martín Arribas, ejecutó diversas composiciones de su selecto repertorio obligándola el público con sus aplausos a bisar varias de ellas.

X. y Z. Principal

Anoche se proyectó en el principal la obra cumbre de la cinematografía titulada «La Mujer fatal». El interesantísimo y extraordinario argumento dramático, unido a la colosal labor realizada por los intérpretes hacen que el público se compenetre de tal modo con la cinta y adquiera tal reatidad, que algunas de sus escenas produjeron intensísima emoción.

DOUGLAS

El martes Fémia la colosal cinta «La cajera número 12» por la famosa actriz Dina Gralla. Durante la proyección se ejecutará un selecto concierto de violín y piano.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: D. Juan Antonio Moreno.

Caballeros: D. Vicente Jiménez, D. Antonio García Monge, D. Manuel de la Mata, D. Restituto Martín, D. Maximiliano Albarrán, don Perfecto Vaquero, D. Feliciano Encinar, D. Cristóbal Pardo y D. José Sancho.

Señoras: de García Monge, de Martín, de Vaquero, de Encinar y de Sancho.

Señoritas: de Albarrán.

Donativos

D. Joaquín Costa y Señora, fruta; señora viuda de García Morán, 50 pesetas.

maras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana y la reunión celebrada el pasado lunes por los Plenos de ambas para realizar una acción conjunta en la que se mostraron de acuerdo, reconociendo la necesidad de realizar tanteos en cuanto a la forma con que sus respectivos elementos podían contribuir y ya adoptado por la Cámara de la Propiedad Urbana un procedimiento plausible, la de Comercio e Industria siguió en consonancia, el de clasificar a los comerciantes e industriales de la plaza con las cantidades que debían aportar, habiéndose reunido el Pleno bajo su presidencia durante tres noches y dando cima a su trabajo. Se extendió en consideraciones sobre lo que representaba para el comercio y la industria la construcción de la plaza de toros, tanto tiempo acariciada y lo que habría de contribuir a solucionar en estos momentos la crisis del trabajo.

El discurso del Sr. San Román fué escuchado con visibles muestras de entusiasmo que se tradujeron, al final, en la aceptación por parte de los reunidos de las listas de clasificación que fueron leídas por el secretario.

En dos pliegos se firmó la conformidad, habiendo algún industrial como D. Saturnino Luengo que consignó una cantidad diez veces superior a la que se le había asignado, acordándose dirigirse por medio de boletines a los comerciantes e industriales que no estaban presentes en el acto,

De enseñanza

DE LA SECCION

Ascensos (Continuación)

A 4 000 D. Leandro Rodríguez García, de Avila; D. Gabriel Cuenca Blázquez, de Arenas de San Pedro; D. Alejandro Iglesias Hernández, de Padiernos; D. Hermógenes Coca García, de Fuente el Sauz; D. Julián Casillas Hernández de Navacepeda de Tormes; D. Dionisio Gómez García, de Martínez; D. Antonio Sánchez Hernández, de Santa María del Berrocal; don Florencio Jiménez Martín, de Navaluenga; D. José Hernando Galán, de Horcajuelo-Bravos; D. Federico Lefler Herradura, de Candeleda; D. Ramón López Delgado, de Hoyo de Pinares; D. Federico Resina López, de Aldeavieja.

D. Francisco Jiménez Renedo, de Fontiveros; D. Juan Sánchez Vaquero, de Malpartida de Corneja; D. Segundo Piquero Martín, de El Tiemblo; D. Valentín García Martín, de Mercadillo; D. Ricardo Alvarez Rodríguez, de Horcajada; D. Mariano Pérez Rodríguez, de Muñozalindo; D. Antonio Almarza García, de Urraca-Miguel; D. Santos Gómez Calzado, de Vadillo de la Sierra; D. Estanislao Rueda Hernández, de San Juan de Molinillo; D. Fernando González Rodríguez, de Mancera de Arriba; D. Bienvenido Gutiérrez Martín, de Gil-García; D. Pablo Martín Almarza, de Avila; D. Pedro Méndez Sánchez, de Mombeltrán; D. Ramón Villaverde Martín, de Vega de Santa María; D. Jacinto Velázquez Frias, de Arévalo; D. Pablo Serrano Jiménez, de Los Llanos; D. Luis López Prieto, de Avila; D. Marcos Díaz Sánchez, de Cebreros; D. Ulipiano Martín de la Mano, de Becedas; D. Feliz Jiménez Galán, de El Fresno; don Crescencio de San Segundo Gutiérrez, de El Barraco.

D. Mauricio López Rodríguez, de Blascosancho; D. Fernando Delgado Santana, de Fuentes de Añ.; D. Dimas Jiménez Sánchez, de Casas del Puerto de Tornavacas; don Macario P. Viñuales González; de Pascualgrande Crespos; D. Jesús M. Borrego Martínez, de Hoyos del Espino; D. Antonio Martín Martín, de Vita; D. Baltasar Pascual Barrios, de Pedro Bernardo; don Francisco San Pedro Gómez, de Neila de San Miguel; D. Juan Peraita Ozarin, de Barco de Avila; don Mariano T. Galán Fernández, de Navas del Marqués; D. Abundio Velayos Esteban, de Cardenosa; don Mateo Juan de Mata López Luego, de Muñana.

(Continuará)

¿Está su hijo inapetente? Pres dele en seguida Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida **JARABE SALUD** para evitar intoxicaciones.

No se vende gratis.

A. Braun.

Sección de Anuncios

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Calleo, Mollando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Reina del Pacifico» 15 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Eugenio Jubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Pajo. Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Holl. Segunda edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición. «Kitty», por K. Tynan. Segunda edición. «La Marquesita», por Douriac. Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición. «Ninón», por Guy Wirta. Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición. «El Juramento de Lucía», por G. de Wally. Primera edición. «Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición. «El misterio del Torreón», por De Bury. Primera edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Segunda edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gouraón. Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Florian. Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wally. Primera edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición. «Paulina», por G. de Wally. Segunda edición.

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 ex tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Benén Martín



COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife. Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Marquês 6. Barcelona

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Chile. Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de diciembre.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Peletera Germana

Abrigos, renards, venta de pieles sueltas.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono, 15005. Bola, 11, Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave «Reina del Pacifico» de 50.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 34-41.

«AURORA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital suscrito y desembolsado: 5.400.000 00. Reservas voluntarias: 7.900.000 00. Reservas obligatorias (Ley de Seguros): 2.330.939 16. Sinistros satisfechos hasta 31 diciembre 1930: 37.795.405 77.

SEGUROS DE INCENDIOS

SUBDIRECCION DE AVILA

DON CARLOS G. SIMEONI

OFICINA Bajada de Sonsoles, 3

AGENCIAS; en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal.—(Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo. De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID

Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

AVILA.—Imprenta de Segura 14.—111

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos (Stomaxil) with text: Malas digestiones, dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

En sus compras haga usted referencia

AL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES / NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

EL DIA EN AVILA

En la inspección de policía Urbana se encuentran depositados a disposición de quien acredite ser su dueño dos llavines encontrados en la vía pública.

PERDIDA

de un rosario. Se gratificará a quien lo entregue en esta Redacción.

En la comisaría de vigilancia se encuentra depositado un abrigo con cuello de piel encontrado en la vía pública.

B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 12.º Avila

El vecino de Piedralaves Leon Sanchez, denunció que en la tienda de comestibles que tiene establecida en la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias penetraron ladrones, apoderándose de 50 pts en metálico, un paquete de chocolate y varias botellas de coñac.

La benemérita practicó averiguaciones logrando detener a Esteban y Eugenio Suárez, y Salvador Serano, como autores del hecho, los cuales han pasado a disposición del juez.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

Por tenencia ilícita de armas ha sido detenido en Adrada Mariano Sangar.

También fué detenido en una cochera de Arenas de San Pedro, Pedro Martín, que se encontraba escondido en el lugar citado y cuya presencia en aquel sitio no supo justificar.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

En pueblo de Zapardel de la Rivera cuestionaron los vecinos Juan Castro Garganilla, y Sotero Rivera. En la discusión este dió un palo a su contrincante produciéndole heridas de pronostico reservado en la cabeza. El agresor pasó a disposición del juez.

El recluso de esta prisión provincial Francisco Antelo Blanco a quien hace unos días dedicamos unas líneas exhortando a las almas piadosas y caritativas a remediar su angustiosa situación, nos ruega hagamos público su agradecimiento a todas las personas y entidades que con largueza han contribuido a aliviarle proporcionándole ropas de abrigo que tanto necesitaba.

Nos congratulamos de que nuestro llamamiento haya surtido efecto y or ello unimos nuestra gratitud a la del interesado.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Pablo Gómez, de herida en la región frontal producida al caerse en la vía pública y Felisa Herando, de herida cortante en la región frontal y otras lesiones en la cara ocasionadas al sufrir un mareo.

De un cerradero de ganado que en el pueblo de Escarabajosa tenía Baltasar Díaz, desaparecieron 17 cabras, cuyos semovientes se supone fueron robadas y trasladadas a Madrid en una camióna.

La guardia civil descubre gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Por la Compañía Mercantil «Saltos del Alberche» se ha solicitado autorización en el Gobierno civil para establecer una línea de transporte de energía eléctrica proponiéndose con ello suministrar fluido eléctrico para alumbrado y usos industriales en Avila y otras localidades.

Han sido adjudicadas las obras de riego de alquitrán del kilómetro 108 de la carretera de Madrid a la Coruña, a D. Ladislao Gil, como mejor postor en la subasta con este fin celebrada.

Consejo provincial de primera enseñanza de Avila

ANUNCIO

Debiendo nombrarse maestros y maestras interinas para las escuelas que se relacionarán al final, en la sesión que ha de celebrarse por este Consejo el día dos del próximo mes de diciembre, se admitirán oficios de los aspirantes a interinidades que aspiren a las mismas eligiendo la plaza que les convenga hasta las cinco de la tarde de dicho día, bien entendido que a los que no presenten oficio eligiendo plaza se les adjudicará la que quede después de adjudicadas las que sean solicitadas.

Escuelas que han de proveerse:

En Maestros

Siete secciones de graduadas en la Capital.

Do secciones de graduadas en Piedrahita.

La unitaria de niños de San Juan de la Encinilla.

En Maestras

Seis secciones de graduadas en la Capital.

Una sección de graduada en Piedrahita.

Dos secciones de graduada en Barco de Avila.

La unitaria de niñas de Burgo-hondo.

La sustitución de la mixta de Ojos Albos.

Avila, 29 de noviembre de 1931.

El Presidente del Consejo:—José Martínez Linares.

Ecos de sociedad

Una boda

El pasado sábado se celebró en la parroquia de San Vicente el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Vicenta Bermejo Peralta con el empleado de la Compañía del Norte D. Santiago Martínez Moreno.

Bendijo la unión el presbítero D. Eusebio Domínguez, y fueron apadrinados por D. Rafael Martínez y la bella señorita Librada Bermejo, hermanos de los contrayentes.

Firmaron el acta como testigos D. Jerónimo López y D. Eustasio Sánchez.

Después de la ceremonia la numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un succulento banquete servido con mucho gusto por La Castellana.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Zaragoza y otras capitales.

Petición de mano

Por doña Angela Rubio y para su hijo el auxiliar de Farmacia don Luis Ramos, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Patrocino Adanero, hija del oficial jubilado de este Ayuntamiento D. Carlos. La boda se celebrará en breve. Nuestra más cordial enhorabuena.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Vicente recibió las aguas bautismales la niña Otilia Consolación González Díez, hija del conocido industrial de esta plaza D. Luciano.

Apadrinaron a la nueva cristiana los hijos del jefe de la estación del Norte D. Modualdo, reinando gran alegría.

Mejorado

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que sufre, el procurador de los Tribunales D. Luis Felipe Sierra.

ONDULACION MARCEL

Por la acreditada onduladora madrileña los días 1, 2, y 3.

Peluquería de López. Caballeros, núm. 3.

Viajeros

Ayer pasó el día en Avila al lado de sus hermanos los señores de Artigas (D. Ramón), el estudioso joven D. Jesús Artigas Cia.

—También permaneció unas horas en esta población el ministro de Marina Sr. Giral.

Hoy más que nunca ha de procurar el agricultor obtener ubérrimas cosechas con los menores gastos posibles, y a conseguir este objetivo contribuirá el empleo de un abono racional, no menos que un abono que sirve ventajosamente para ambos objetos, ya que no solo contiene una substancia nutritiva para las plantas, sino que al mismo tiempo facilita, con su contenido de cal, el laboreo del suelo. El abono a que nos referimos es el Nitrato de cal IG, que en España tiene cada día mayor aceptación. (Véase también el anuncio de la Unión Química y Lluch, S. A. Barcelona).

Cartas abiertas

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy Sr. mfo: Le agradeceré infinitísimo publique inmediatamente en el periódico de su dignísima dirección la adjunta carta con la que debe quedar terminado este molesto asunto.

Le anticipa la más expresiva gracias su afmo. s. s. q. l. b. l. m. Salvador Cillán.

Para quince cursillistas.

Muy señores míos: Enorme sorpresa me produjo la lectura de la carta abierta que publicó este digno periódico en su número 10.316. Yo que he puesto toda mi buena voluntad y corto saber al servicio de la labor que se me encomendó no creí merecer tan mal pago de nadie y menos aún de un grupo tan grande para mí en este aspecto como es el de «Quince cursillistas». Digo mal pago porque solo una inconsciencia impropia de Maestros y de hombres o una mala intención ha podido incitarles a obrar tan de ligero. Desde luego supongo que ha sido la inconsciencia y por eso se lo dispenso y hasta les agradezco la benevolencia con que han mirado mi actuación.

Pero si como hombre no acepto la adulación (recuerden todos la advertencia que les hice al terminar la primera de mis lecciones) como Maestro tengo que rechazarlas de plano—aunque fueran merecidas las alabanzas—pues no considero como buen Maestro al que no sepa ser buen compañero y en los términos en que está redactada la carta de «Quince cursillistas» se intenta levantar un altar cuyas gradas estuvieran constituidas por la meritisima actuación de los que me han precedido y acompañado en el desempeño de la árdua labor y eso es inaceptable.

Por otra parte. ¿Quién ha concedido a «Quince cursillistas» el derecho de convertirse de juzgados en juzgadores? Tienen el derecho, mejor aún, la obligación de emitir el juicio crítico que les parezca justo al redactar su ejercicio pero a llevarlo a las columnas de un periódico sorprendiendo su buena fe no creo les haya autorizado nadie.

Agradezco, pues, aunque sin admitirlas, las encomiásticas frases de «Quince cursillistas» y ruego a los demás les perdonen esta ligereza, pero felicito sinceramente a los compañeros Eugenio Martín, Manuel Rioyo, Félix Sáez y demás firmantes de la carta abierta publicada en el número 10.317 de este digno periódico por la caballerosa contestación que dan, y que en un todo suscribo, a quienes se escudan en el anonimato.

Rogando a todos no vuelvan a ocuparse de éste para mí enojosísimo asunto les saluda afectuosamente.

Salvador Cillán.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy señor nuestro: Sirvan estas líneas para manifestarle el agradecimiento de los vecinos de Robledillo, ante lo que ha hecho desinteresadamente para proporcionar escuela a nuestros hijos.

Merced a la campaña tan generosamente emprendida por usted hace dos años, vimos con satisfacción y asombro que la única escuela para esta provincia, de las cuatrocientas creadas en la «Gaceta», era para nuestro pueblo, pues hizo usted ver

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Hacienda

MADRID, 30, 4'30 tarde.—El Sr. Prieto ha manifestado que la discusión en los presupuestos en el Parlamento se iniciará después de la elección de Presidente de la República.

En Gobernación

En Gobernación recibió a los periodistas el Subsecretario quien les dijo que mañana regresará a Madrid el Sr. Casares Quiroga. También les dió conocimiento de noticias que le trasmite el Gobernador de Bilbao según las cuales la huelga es general en Sestao, Ortuella y San Julián. En cambio en Bilbao ha fracasado el movimiento huelguístico trabajándose en la mayoría de las fábricas y talleres.

En Estado.—Agresión a un agregado italiano

El Subsecretario del ministerio de Estado manifestó a los informadores que el Sr. Lerroux regresará seguramente el viernes o el sábado.

Había recibido la visita del agregado comercial a la Embajada de Italia, Sr. Peppo, el cual al dirigirse al ministerio de Estado había sido agredido con una piedra por un súbdito italiano. Dada cuenta de hecho a la policía esta ha conseguido detener al agresor al que le han sido ocupadas varias armas.

Han comunicado al ministerio de Estado desde nuestra embajada en Rio Janeiro que ha llegado a aquel puerto el buque escuela español

al señor gobernador y en las altas esferas lo necesaria que era dicha escuela, para mejorarnos económica y moralmente.

No menos agradecidos estamos porque vimos que el ministro de Instrucción sancionaba tres días después lo que usted decía este verano, a saber: que a los pueblos pobres como es el nuestro, pues solo debido a la pobreza no la tenemos, debía hacérselas el Estado.

El lunes pasado volvía usted a recordar lo triste que nos es tener que nacer y vivir todos obreros por falta de escuelas y lo doloroso que es formar un pueblo de ochenta veintinos y todos tengamos que dejar a nuestros hijos e hijas en los días de invierno recorrer cinco kilómetros diariamente para ir a la escuela habiendo sido creadas siete mil este año para pueblos más pequeños, más ricos o menos necesitados.

Sin duda esta vez también ha sido oída esta petición tan justa, tan oportuna y tan digna de la prensa, que se interesa por los pobres, pues el viernes se ha recibido una comunicación rogando se tramite el expediente y a este fin está convocado el concejo local de enseñanza para mañana domingo.

Así como usted ha hecho pública nuestra situación económica y moral y no cesará en tan digna empresa hasta ver coronados nuestros deseos, que son los de usted, así nosotros a la vez que pedíamos la creación de la escuela gratuita, queremos hacer público nuestro agradecimiento pues solo depende la creación de que dándose cuenta los informadores y los que disponen del presupuesto para las de nueva creación atiendan los ruegos de usted que son los nuestros.

En tanto podamos comunicarle ser una realidad lo que tanto nos desvela quedamos muy obligados ss. ss. q. b. s. m.

En nombre del pueblo por los dos regidores de Robledillo, Laureano Muñoz, Mauricio de la Concepción, juez del anejo; Santos Barroso, labrador; Hermenegildo García, jornalero, Mariano Jimenez, jornalero; Tomasa Hernández, Pascuala Martín y demás vecinos: Robledillo 28-XI-1931.

«Sebastián Elcano» cuya oficialidad está siendo objeto de numerosos agasajos.

Sobre una carta atribuida a Unamuno

También dijo el subsecretario de Estado que ha recibido una carta del director del periódico de Puerto Rico en que fué publicada una carta firmada por el Sr. Unamuno que luego reprodujo otro diario madrileño. En dicha carta se dice que el artículo del Sr. Unamuno además de la firma estaba escrito en papel con membrete de las Cortes constituyentes españolas y que por eso no dudó en publicarlo.

En Trabajo

El ministro de Trabajo ha convocado nuevamente a los patronos y obreros comerciales para tratar otra vez de llegar a un acuerdo en los conflictos planteados

Mitin socialista en Granada.—Lo que dicen los ministros

GRANADA.—Ayer se celebró en el teatro Cervantes un mitin socialista en el que tomaron parte diversas destacadas personalidades del partido.

Pronunciaron discursos los señores Cordero, Lucio Martínez y los ministros de Hacienda y Justicia. Todos ellos coincidieron en apreciar la necesidad de que el partido socialista reflexione sobre la situación actual de España y en que sus afiliados procuren elevar el nivel de cultura para capacitarse suficientemente para cuando les llegue el momento preciso.

También estiman que las Cortes no deben disolverse pues ello constituiría el peligro de una preponderancia reaccionaria. También acusaron el peligro que ofrecen los coctiques disfrazados de republicanos.

Los sin trabajo

BARCELONA.—Esta mañana se formaron en el parque nutridos grupos de obreros sin trabajo que intentaron manifestarse dando fuertes gritos de viva el comunismo. Los guardias de asalto acudieron para imponer el orden pero fueron recibidos a pedradas, resultando dos guardias heridos: uno en una pierna y otro en una mano. Los guardias repartieron abundante lluvia de estacazos y practicaron nueve detenciones de los más exaltados, entre los que figuraba una mujer que era la que más se habla distinguido en el alboroto y que anteriormente había predicado a los obreros excitándoles a seguir las teorías comunistas.

Otras noticias de Barcelona

—Los obreros del muelle nuevo del «Vulcano» continúan en paro. Esta mañana no se ha trabajado en ese muelle.

—El Gobernador ha dicho que esta noche sale para Madrid para resolver diversos asuntos de trámite y saludar al ministro de la Gobernación. Durante su ausencia se encargará del Gobierno el Presidente de la Audiencia. Con el Gobernador viajarán los señores Ugarté e Iglesias y regresarán el viernes a Barcelona.

—A disposición del juzgado correspondiente han sido puestos dos detenidos con motivo del suceso del bar de la calle de Urgel. Se llaman los detenidos Enrique Lauza y Julio Samper y fueron apresados cuando se presentaron en la cárcel a visitar al preso Amador. El juzgado les ha puesto en libertad pero imponiéndoles la obligación de presentarse periódicamente a las autoridades.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Advertisement for Nitrato de Cal IG fertilizer, including a logo of a farmer and text: STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG 15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) Para consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO de la UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 30 de noviembre de 1931

Table with meteorological data for Avila on Nov 30, 1931. Columns: Hora, Barómetro Alt. m/m, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve mm, Temperaturas extremas. Data rows for 8, 12, and 16 hours.